

## EGIPTO 2018

### Programa de Becas del Centro Egipcio Internacional para la Agricultura – EICA

- Análisis de Proyectos (del 15 de enero al 30 de marzo de 2018)
- Tecnología de Procesamiento de Alimentos (del 15 de enero al 30 de marzo de 2018)
- Producción de Hortalizas (del 15 de febrero al 30 de abril de 2018)
- Servicios Agrícolas (del 1 de abril al 15 de junio de 2018)
- Manejo Integrado de Plagas y Producción de Algodón (del 1 de abril al 15 de junio de 2018)
- Producción y Sanidad Avícola (del 10 de julio al 25 de septiembre de 2018)
- Desarrollo Rural Sostenible (del 10 de julio al 25 de septiembre de 2018)
- Producción y Sanidad Animal (del 1 de octubre al 15 de diciembre de 2018)
- Desarrollo de la Piscicultura (del 1 de octubre al 15 de diciembre de 2018)
- Manejo de Suelos y Aguas (del 1 de octubre al 15 de diciembre de 2018)

Fecha Límite de Postulación: **18 de agosto de 2017**

#### Requisitos para postular:

1. Cumplir con los requerimientos del Gobierno Boliviano para postular a una beca de estudios a nivel postgrado. Favor obtener los mismos en la página web de la EGPP: [www.egpp.gob.bo](http://www.egpp.gob.bo) o solicitarlos al correo electrónico [becas1@egpp.gob.bo](mailto:becas1@egpp.gob.bo).
2. Presentar el formulario de postulación del Centro Egipcio Internacional para la Agricultura – EICA debidamente llenado. Favor obtener el mismo en la página web de la EGPP: [www.egpp.gob.bo](http://www.egpp.gob.bo) o solicitarlo al correo electrónico [becas1@egpp.gob.bo](mailto:becas1@egpp.gob.bo).
3. Tener buen conocimiento de inglés, francés o español.
4. Acreditar formación profesional en el área agrícola (graduado de una Universidad o Instituto Agrícola).
5. Experiencia de por lo menos 3 años en el tema del curso.
6. Presentar una certificación médica que indique que el/la postulante es apto física y mentalmente para participar del curso y la ausencia de enfermedades infecto contagiosas. Asimismo, el /la postulante estará sujeto(a) un examen del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).
7. La edad de los candidatos no deberá exceder los 45 años (deseable)
8. En caso de que el becario se retire antes de finalizado el curso, éste deberá pagar su boleto de retorno al país.
9. E/la candidato(a) deberá preparar un informe sobre la situación de su trabajo actual y problemas relacionados con el tema del curso elegido a ser entregado la primera semana del curso.
10. El /la candidata(a) deberá hacerse presente en el Centro Egipcio Internacional para la Agricultura, EICA, no antes de los cuatro (4) días de la fecha prevista para el inicio del curso al que fuera aceptado (a) como becario (a), de ser así deberá pagar los gastos de alojamiento y estadía; ni después de los diez (10) primeros días de iniciado el mencionado curso, porque NO será aceptado (a) y deberá pagar su pasaje de retorno al país.
11. El presente programa de becas ofrece becas completas (pasajes de ida y vuelta a El Cairo –Egipto, manutención y pensión completa durante el curso, cuidados médicos gratuitos para dolencias menores, costos de instrucción) y becas parciales (manutención y pensión completa durante el curso, cuidados médicos gratuitos para dolencias menores, costos de instrucción).

(No se recomienda la intervención de terceras personas)

Calle Bolívar Nº 724, esq. Calle Indaburo – Casilla Postal Nº 12240  
<http://www.egpp.gob.bo> , [becas1@egpp.gob.bo](mailto:becas1@egpp.gob.bo)  
Teléfonos 2200335 – 2200353 – 2200379 (INFOBECAS) – 2200141 (FAX)  
La Paz – Bolivia